

Cuenca, 15 de Septiembre de 1996

Sr. Dn. ANGEL GERARDO ORTIZ CORNEJO Ciudad

Muy Distinguido Señor:

Por la presente me es grato comunicarle, que la Junta General de Socios de la Compañía "GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA.LTDA.", en sesión del día 10 de Septiembre de 1996, REELIGIO a Usted PRESIDENTE DE LA COMPANIA, por un período de dos años a partir de la presente fecha.

De conformidad con los Estatutos Sociales, a Usted le confieren los atributos de la representación Legal, judicial y estrajudicial de la Compañía, así como todas las demás facultades que le conceden los Estatutos y La Ley de Compañías, en caso de falta o ausencia del Gerente.

Los estatutos sociales, consta de la escritura pública de constitución, la misma que fue autorizada por Señor Notario Segundo del Cantón Cuenca Dr. Ruben Vintimilla Bravo, con fecha 27 de Diciembre de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón bajo el número 12, de fecha 16 de Enero de 1980.

Se dignará inscribir este nombramiento juntamente con la aceptación del cargo.

Usted Atentamente,

Sra. CARMEN ROSA ORTIZ CORNEJO SECRETARIA AD/HOC

NOTA DE ACEPTACION.- Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación del cargo de PRESIDENTE de la compañía GERARDO

Con esta fecha queda incrit de ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.", en todos documento bajo el Nosico.

nombramiento que antecede.

Cuenca, 16 de Septiémbre de

0 7 NOV. 1995

documento bajo el No 900.

Registro de Nombramientos.

Cuenca,

CORNEJO

Registrador Mercantil

SUCRE 1-73 y AV HUAYNA CAPAC \*TELFS. CONM: 834 · 033 - 826 723 - 822 457 - 835 228 - 835 293 - 831549 \*P. O. BOX 01010292 TELEX: 8633 ORTIZE - ED \* FAX: (593-7) 831 347 \* (593-7)831 328 CUENCA - ECUADOR

30514

CERTIFICO:

Que, la compañía GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA., está afiliada a la Cámara de Comercio de Cuenca, con el Nro. 2888, de fecha 17 de enero de 1980; además, se encuentra al día en el pago de las cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, noviembre 7 de 1996

CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA

SECRETARIA